



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2022-688634-UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud de la Profesora Mariana Gamboa de rectificación de acta de examen N° 00579, Libro N° 29 y ,

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del acta de examen N° 00579, Libro N° 29 por parte de la cátedra.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una resolución decanal.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

Art. 1°: Rectificar el acta de examen N° 00579, Libro N° 29, con fecha 13/12/2018, correspondiente al seminario Trabajo Social Rural: Intervención interdisciplinaria en la construcción territorial, código N° 20-01035, en donde se debe consignar la calificación de nueve (9) en reemplazo de Ausente, correspondiente al estudiante RODRIGUEZ, KAREN GISELLE, DNI 37.133.279, de acuerdo a lo solicitado por la profesora en el expediente de referencia.

Art. 2°: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.